



00034 / 15

Universidad Nacional de Lanús

Lanús, 15 ENE 2015

VISTO, el Expediente N° 3880/14 correspondiente a la 10ª Reunión del Consejo Superior del año 2014 y las Resoluciones del Consejo Superior N° 160/06, N° 135/07, N° 179/11 y N° 231/13; y,

CONSIDERANDO

Que a través de lo actuado en el expediente indicado en el Visto, se tramita la propuesta de modificación del Plan de Estudios de Traductorado Público en Idioma Inglés, que ha presentado el Departamento de Humanidades y Artes;

Que el Consejo Departamental en su reunión del día 18 de noviembre de 2014 ha evaluado y aprobado la propuesta;

Que estas modificaciones se enmarcan en los lineamientos propuestos para el proceso de revisión curricular aprobadas por las resoluciones del Consejo Superior N° 107/13 y N° 222/13 respectivamente;

Que esta modificación de plan arriba mencionada y consensuada con docentes, estudiantes, y graduados tiene la finalidad de fortalecer los núcleos sustantivos de la carrera a partir del compromiso con un proceso creativo y permanente de mejora de la enseñanza que amplía las oportunidades y experiencias de los estudiantes;

Que las modificaciones consisten en: unificación de las cargas horarias de las asignaturas conforme a los criterios acordados institucionalmente; que no supone una modificación significativa en el número de materias o en la carga horaria total de la carrera; y el ofrecimiento de diversas modalidades de presentación del Trabajo Final Integrador;

Que el nuevo plan habilita a cursar algunas materias que comparte la carrera con otras del mismo Departamento, consideradas comunes, fortaleciendo la propuesta departamental y facilitando las posibilidades de cursada;

Que asimismo se ha profundizado el eje de cooperación acorde al Proyecto Institucional de la UNLa;

Que estos cambios han implicado un reordenamiento de la grilla curricular introduciendo nuevas asignaturas, definiéndose áreas que nuclean distintas asignaturas modificando secuencias, correlatividades y eliminando algunas materias del plan vigente así como han requerido modificar y reorganizar contenidos mínimos;

Que la Secretaría Académica ha participado del proceso de revisión a través de sus equipos técnicos curriculares desarrollando un trabajo de construcción conjunta que optimiza los procesos relacionados con las diferentes instancias de análisis de los planes de estudio, en el marco del proceso de revisión consensuado en la Institución a través de las resoluciones antes mencionadas;

Que la Secretaría Académica, tras analizar el plan de estudios considera que el mismo responde a los lineamientos académicos de la Institución;


Darío Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00034 / 15

Universidad Nacional de Lanús

Que en su 10ª Reunión de 2014, este cuerpo ha tratado la mencionada modificación y que la misma ha sido objeto de tratamiento específico por parte de su comisión de Asuntos Académicos y no se han formulado objeciones;

Que es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido el Artículo 31, inciso f) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

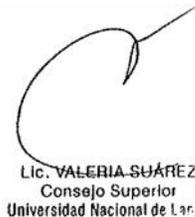
EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar las modificaciones del Plan de Estudio de Traductorado Público en Idioma Inglés que ha presentado el Departamento de Humanidades y Artes, conforme se detalla en el Anexo I: Fundamentación de los cambios, organización curricular y grilla comparativa entre el plan de estudios aprobado por las Resoluciones del Consejo Superior N° 160/06 y N° 135/07 y modificado por las Resoluciones CS N° 179/11 y N° 231/13 y el plan de estudios que se aprueba en la presente Resolución; y en el Anexo II: Plan de estudios del Traductorado Público en Idioma Inglés con su fundamentación, objetivos, perfil y alcance de los títulos, estructura curricular y contenidos mínimos de las asignaturas, según el anexo en cuarenta y un (41) fojas que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Disponer que se arbitren los medios necesarios para realizar las gestiones correspondientes ante el Ministerio de Educación de la Nación.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y notifíquese en los términos del Artículo 40 del Reglamento de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, aprobados por el Decreto N° 1759/72 (t.o. 1991). Cumplido, archívese.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00034 / 15

Universidad Nacional de Lanús

**TRADUCTOR TADO PUBLICO DE INGLÉS
PLAN 2015**

ANEXO I

Fundamentación de los cambios propuestos:

En la actual modificación se mantiene la estructura general del plan actualmente en vigencia, el perfil del graduado, los objetivos de la carrera, las condiciones de ingreso, los contenidos curriculares y objetivos básicos de las asignaturas troncales y complementarias, el régimen de correlatividades, las competencias para las que habilita el título y los títulos a otorgar y sus alcances.

Las modificaciones propuestas se fundamentan en la necesidad de adecuar el Plan de Estudios para formar profesionales de forma más intensiva en dos campos de especialización lingüística: el del español y el de la lengua extranjera, en este caso, el inglés. El ejercicio de la profesión en la que los futuros graduados se desempeñarán requiere de los estudiantes y egresados el dominio del registro formal de la lengua escrita, específicamente del discurso jurídico en los dos idiomas, para lo que requerirán la adquisición de precisión lingüística, pericia idiomática y riqueza léxica, como objetivos fundamentales para su formación como traductores públicos.

Como se menciona anteriormente, se mantiene la estructura general del plan vigente, es decir, los dos ciclos de formación originales: El primer ciclo de tres años de duración que finaliza con el título intermedio de Traductor/a Técnico/a Universitario/a en Idioma Inglés y el segundo ciclo de un año adicional respecto del tramo del primer ciclo mencionado que culmina con el título de Traductor Público en Idioma Inglés

El régimen de asignaturas será anual con una carga horaria total de 128 horas en las siguientes materias: Lengua Inglesa I y II, Gramática Inglesa I, Lengua Española I y II, Fonética I y Lengua Especializada I. Continuará siendo cuatrimestral en las materias restantes. Se plantea reducir la carga horaria total por cuatrimestre de 96 horas a 64 horas, lo que corresponde a la carga horaria total vigente en la mayoría de las carreras de la Universidad de Lanús. En algunas asignaturas no troncales, se redujo la carga horaria a 32 horas totales por cuatrimestre, con el fin de distribuir la diferencia horaria en asignaturas más específicas de la carrera.

Con respecto a la incorporación al nuevo plan de estudios de asignaturas específicas, motiva esta decisión el deseo de la dirección y del cuerpo docente de promover un nivel mayor de profundización y especialización de los conocimientos para complementar la formación académica del futuro traductor, ya que se observó la necesidad de reforzar estas áreas luego de evaluar la experiencia áulica y sus resultados.

Se detallan a continuación las asignaturas que pasan a tener régimen anual. Motiva esta decisión, la necesidad de contar con mayor tiempo y continuidad para la introducción e incorporación de conocimientos.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rector/a
Universidad Nacional de Lanús



00034 / 15

Universidad Nacional de Lanús

- Lengua Española I y II
- Gramática Inglesa I
- Lengua Inglesa I y II
- Lengua Especializada I
- Fonética I

Materias que se incorporan:

Traducción Especializada: Se complementarán temas propuestos en las Traducciones Técnicas y Legales ya establecidas en el programa vigente y se agregarán nuevos temas de acuerdo con las necesidades terminológicas y temas de interés detectados en el mercado laboral actual.

Contratos Civiles y Comerciales: Esta materia complementará la asignatura Elementos de Derecho Civil y Comercial y aportará los conceptos y la terminología jurídica necesaria para el estudio de estas figuras tan comunes en el ámbito del derecho básicas para la formación de un Traductor Público: Bases constitucionales del derecho de los contratos civiles y comerciales. Conocimiento de los elementos, alcances, derechos y obligaciones de los contratos. Análisis del derecho de los contratos civiles y comerciales en relación con los derechos de los consumidores y de los usuarios.

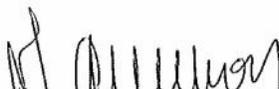
Tecnología Aplicada a la Traducción: Esta materia es esencial para los estudiantes ya que los ayuda a iniciarse en el mundo de la traducción asistida por diferentes programas y software que son hoy en día de enorme ayuda al momento de traducir y almacenar datos de anteriores traducciones. Agiliza y facilita enormemente el trabajo del traductor y es fundamental en el momento de enfrentar al mercado laboral real que en nuestro caso se ejercita con las prácticas Pre-profesionales.

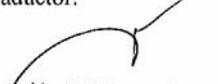
Introducción al Derecho y Constitucionalismo: Esta asignatura servirá para iniciar a los estudiantes en la terminología y los conceptos básicos del derecho en general para luego concentrarse en nociones de Derecho Constitucional.

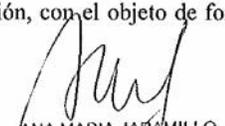
Semiótica: También se incorpora esta asignatura con el fin de formar estudiantes capaces de enfrentar y analizar los fenómenos, objetos y sistemas de la significación, de los lenguajes y de los discursos y los procesos a ellos asociados (producción e interpretación).

Las materias comunes a todas las carreras del Departamento de Humanidades y Artes y adscriptas a las Áreas Transversales serán: Historia Social Contemporánea, Ética Profesional y Metodología de la Investigación I y Semiótica.

Se incorporan asimismo un **Núcleo optativo** de 128 horas que se distribuirán en materias optativas y/o en actividades de cooperación y/o investigación, con el objeto de fortalecer la formación integral del futuro traductor.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00034 / 15

Universidad Nacional de Lanús

Dentro de las materias optativas se proponen:

Ciclo de Licenciatura en Traducción e Interpretación en Formas de Comunicación No Verbal

- Adquisición y Desarrollo de los distintos Lenguajes
- Comunicación no Verbal I
- Sistemas Alternativos de Resolución de Conflictos

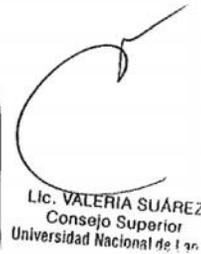
Área Transversal Departamental Cultura y Comunicación

- Comunicación

Asignaturas inter-departamentales a designar.

s


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



Universidad Nacional de Lanús

00034 / 15

Grilla comparativa Cambio Plan de Estudios						
Plan de estudios aprobado por las Resoluciones del Consejo Superior N° 160/06 y N° 135/07 y modificado por las Resoluciones CS N° 179/11 y N° 231/13			PLAN 2015			
CODIGO	ASIGNATURA	CARGA HORARIA	CORR.	CODIGO	ASIGNATURA	CARGA HORARIA
			Primer Cuatrimestre			
8100	Lengua Inglesa I	96		1	Lengua Inglesa I	128
8101	Gramática Inglesa I	96		2	Gramática Inglesa I	128
8102	Lengua Española I	96		3	Lengua Española I	128
8103	Principios Básicos de la Traducción	64		4	Principios Básicos de la Traducción	64
				5	Semiótica	64
			Segundo Cuatrimestre			
8104	Lengua Inglesa II	96	8100	1	Lengua Inglesa I	
8105	Gramática Inglesa II	64	8101	2	Gramática Inglesa I	
8106	Lengua Española II	96	8102	3	Lengua Española I	
			Primer Cuatrimestre			
						Pasa a ser anual / Agrupa los contenidos de Lengua Inglesa I y II del Plan 2006
						Pasa a ser anual / Agrupa los contenidos de Gramática Inglesa I y II del Plan 2006
						Pasa a ser anual / Agrupa los contenidos de Lengua Española I y II del Plan 2006
						Sin modificación
						Incorporación nueva Materia
			Segundo Cuatrimestre			
						Pasa a ser anual / Agrupa los contenidos de Lengua Inglesa I y II del Plan 2006
						Pasa a ser anual / Agrupa los contenidos de Gramática Inglesa I y II del Plan 2006
						Pasa a ser anual / Agrupa los contenidos de Lengua Española I y II del Plan 2006

[Signature]
 Daniel Rodríguez-Sosa
 Consejo Superior
 Universidad Nacional de Lanús

[Signature]
 ANA MARIA LARRAMILLO
 Rectora
 Universidad Nacional de Lanús

[Signature]
 Lic. VALERIA SUÁREZ
 Consejo Superior
 Universidad Nacional de Lanús



Universidad Nacional de Lanús

00034 / 15

8107	Traducción Técnica I	96	6	Traducción Técnica I	64	Reducción carga horaria
			7	Introducción al Derecho y Constitucionalismo	64	Cambia denominación de Derecho Constitucional y Administrativo/ Cambia contenidos mínimos / Pasa del 4º al 2º cuatrimestre
Tercer Cuatrimestre						
			8	Lengua Inglesa II	128	Pasa a ser anual / Agrupa los contenidos de Lengua Inglesa III y IV del Plan 2006
8109	Lengua Inglesa III	96	8104			
8110	Traducción Técnica II	96	8107	Traducción Técnica II	64	Reducción carga horaria
8111	Historia y Cultura Inglesa I	96				Pasa 6to. cuatrimestre
			10	Lengua Española II	128	Se incorpora un nuevo nivel Anual de Lengua Española en Segundo Año de la carrera
8112	Fonética Inglesa	64	11	Fonética Inglesa	128	Pasa a ser anual / Agrupa los contenidos de Fonética Inglesa y Fonética y Dicción del Plan 2006
			12	Gramática Inglesa II	64	Se incorpora un nuevo nivel Cuatrimestral de Gramática Inglesa en Segundo Año de la carrera
Cuarto Cuatrimestre						
			8	Lengua Inglesa II		Pasa a ser anual / Agrupa los contenidos de Lengua Inglesa III y IV del Plan 2006
8113	Lengua Inglesa IV	96	8109			
8114	Traducción Técnica III	96	8110	Traducción Técnica III	64	Reducción carga horaria
8115	Principios generales de Economía y Finanzas	64	14			Reducción carga horaria y cambia al 6to cuatrimestre
8116	Fonética y Dicción	64	8112			Los contenidos de Fonética y Dicción se integran en Fonética Inglesa del plan 2015

[Signature]
 Daniel Rodríguez Bozzani
 Consejo Superior
 Universidad Nacional de Lanús

[Signature]
 Ana María Larzábal
 Rectora
 Universidad Nacional de Lanús

[Signature]
 Lic. Valeria Suárez
 Consejo Superior
 Universidad Nacional de Lanús



Universidad Nacional de Lanús

00034 / 15

Quinto Cuatrimestre		Quinto Cuatrimestre			
8108	Historia Social General Contemporánea	14	Historia Social General Contemporánea	64	Reducción de la carga horaria
8117	Derecho Constitucional y Administrativo				Pasa al 2do cuatrimestre / Cambia Nomenclatura por "Introducción al Derecho y Constitucionalismo" / Se modifican Contenidos Mínimos
		15	Tecnología Aplicada a la Traducción	64	Incorporación nueva materia
		16	Elementos de Derecho Civil y Comercial	64	Pasa del 5to al 4to cuatrimestre
Quinto Cuatrimestre		Quinto Cuatrimestre			
8181	Lengua Especializada I	17	Lengua Especializada I	128	Pasa a ser anual / Agrupa los contenidos de Lengua Especializada I y II del Plan 2006
8119	Traducción Legal I	18	Traducción Legal I	64	Reducción carga horaria
8121	Elementos de Derecho Civil y Comercial				Pasa del 5to al 4to cuatrimestre
8125	Ética, ciudadanía y Ejercicio de la Profesión	21	Ética Profesional		Cambio Nomenclatura / Se modifican contenidos mínimos
		19	Contratos Civiles y Comerciales	64	Incorporación nueva materia
		20	Estructuras Comparadas	64	Pasa del 8vo. al 5to. Cuatrimestre
		22	Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano	64	Se incorpora a la grilla curricular como obligatoria para la obtención del Traductorado Técnico

Daniel Rodríguez-Bozzani
 Consejo Superior
 Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA JARAMILLO
 Rectora
 Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUÁREZ
 Consejo Superior
 Universidad Nacional de Lanús



Universidad Nacional de Lanús

Sexto Cuatrimestre				Sexto Cuatrimestre			
			23	Seminario de Justicia y Derechos Humanos	64		Se incorpora a la grilla curricular como obligatoria para la obtención del Traductorado Técnico
8122	Lengua Especializada II	64	8118	Lengua Especializada I			Pasa a ser anual / Agrupa los contenidos de Lengua Especializada I y II del Plan 2006
8123	Traducción Legal II	96	8117 y 8119	Traducción Legal II	64	18	Reducción carga horaria
			25	Elementos de Derecho Procesal	32		Pasa del 7mo. al 6to. Cuatrimestre
8126	Epistemología y Metodología de la Investigación	96	28	Metodología de la Investigación	64		Cambio Nomenclatura / Modificación contenidos mínimos / Reducción carga horaria
8120	Literatura de los Países de Habla Inglesa I	96					Pasa al 7mo cuatrimestre
8124	Historia y Cultura Inglesa II	96	8108 y 8111				Se elimina materia
			27	Principios Generales de Economía y Finanzas	32		Reducción carga horaria y cambia del 4to al 6to cuatrimestre
			26	Historia y Cultura Inglesa	64		
			29	Prácticas Pre Profesionales I	20	17-18-19-20	Cambia de denominación/ se incorpora a la grilla curricular
Otros requisitos							
	Informática Nivel I	70	30	Módulo de Informática Opción A	32		Modifica carga horaria y contenidos de Informática I. Se incorpora a la grilla curricular con formato Módulo
	Informática Nivel II	70	31	Módulo de Informática Opción B	32		Modifica carga horaria y contenidos de Informática II. Se incorpora a la grilla curricular con formato Módulo

[Signature]
 Daniel Alejandro Bozzano
 Consejo Superior
 Universidad Nacional de Lanús

[Signature]
 ANA MARIA JARAMILLO
 Rectora
 Universidad Nacional de Lanús

[Signature]
 Lic. VALERIA SUÁREZ
 Consejo Superior
 Universidad Nacional de Lanús



Universidad Nacional de Lanús

00034 / 15

Práctica profesional	20								Se incorpora a la grilla curricular. Cambio de denominación.
Traductoría Técnica Universitaria en Idioma Inglés: carga horaria. Plan 2015: 2260									
Séptimo Cuatrimestre					Séptimo Cuatrimestre				
Traductoría Técnica Universitaria en Idioma Inglés: carga horaria. Plan 2015: 2260									
8128	Lengua Especializada III	64	8122	32	Lengua Especializada II	64	17	Los contenidos de Lengua Especializada III integran los contenidos de Lengua Especializada II del plan 2015.	
8130	Elementos de Derecho Procesal	32						Pasa al 6to cuatrimestre	
8129	Traducción Legal III	96	8123	33	Traducción Legal III	64	24	Disminución de carga horaria	
8136	Seminario de Investigación	96						Se elimina la materia	
				34	Literatura de los Países de Habla Inglesa I	64		Pasa del 6to al 7mo. cuatrimestre	
				35	Traducción Especializada	64		Incorporación nueva materia	
Octavo Cuatrimestre					Octavo Cuatrimestre				
8132	Literatura de los Países de Habla Inglesa II	96	8120	36	Literatura de los Países de Habla Inglesa II	64	34	Disminución de carga horaria	

[Signature]
 Daniel Rodríguez Bozzani
 Consejo Superior
 Universidad Nacional de Lanús

[Signature]
 ANA MARIA JARAMILLO
 Rectora
 Universidad Nacional de Lanús

[Signature]
 Lic. VALERIA SUÁREZ
 Consejo Superior
 Universidad Nacional de Lanús



Universidad Nacional de Lanús

00034 / 15

8134	Estructuras Comparadas	64	8105, 8106 y 8113						Pasa al 5to. Cuatrimestre
8135	Régimen Legal de la Traducción y del Traductor	32	8117	38	Régimen Legal de la Traducción y del Traductor	32			Sin modificación
8133	Traducción Legal IV	96	8129	37	Traducción Legal IV	64	33		Disminución de carga horaria
8131	Derecho Comparado	64		39	Derecho Comparado	64			Sin modificación
				40	Prácticas Pre profesionales II	32	29-32-33		Incorporación nueva unidad curricular
				41	Taller de Trabajo Final Integrador	64	8-12-17-24-28		Incorporación nueva unidad curricular
OTROS REQUISITOS									
	Informática III	70							Se elimina el tercer Nivel de Informática. Los contenidos se reagrupan en la propuesta de Módulos
				42	Optativa 1	64			Nuevo Núcleo optativo departamental: Las tres optativas se cumplen a través de: materias o seminarios departamentales. Módulos de investigación o módulos de cooperación, según la oferta disponible anualmente.
				43	Optativa 2	32			
				44	Optativa 3	32			
	Seminario de pensamiento Nacional y Latinoamericano	64		22					Pasa como asignatura obligatoria para la obtención del título de técnico al quinto cuatrimestre

[Signature]
 Daniel Rodríguez Bozzán
 Consejo Superior
 Universidad Nacional de Lanús

[Signature]
 ANA MARIA JABAMILLO
 Rectora
 Universidad Nacional de Lanús

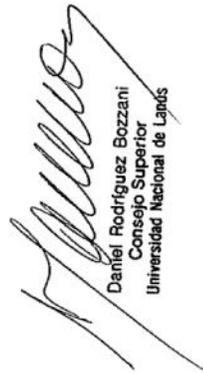
[Signature]
 Lic. VALERIA SUÁREZ
 Consejo Superior
 Universidad Nacional de Lanús



Universidad Nacional de Lanús

Seminario de justicia y Derechos Humanos	64	23				Pasa como asignatura obligatoria para la obtención del título de técnico al quinto cuatrimestre
Prácticas preprofesionales	30					Se incorpora a la grilla curricular/ modifica denominación y carga horaria
Aprobar un trabajo Final						
Traductor/a Público en Idioma Inglés. Carga horaria total plan anterior: 3332		Traductor/a Público en Idioma Inglés. Carga horaria total plan 2016: 2964 horas				

A


 Daniel Rodríguez Bozzani
 Consejo Superior
 Universidad Nacional de Lanús


 ANA MARIA JARAMILLO
 Rectora
 Universidad Nacional de Lanús


 Lic. VALERIA SUÁREZ
 Consejo Superior
 Universidad Nacional de Lanús

00034 / 15



00034 / 15

Universidad Nacional de Lanús

ANEXO II

1. FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA

- 1.1. El Idioma Inglés
- 1.2. La importancia del inglés como lengua internacional
- 1.3. Finalidades del Traductorado
- 1.4. El rol del traductor

2. OBJETIVOS DE LA CARRERA

3. PERFIL Y ALCANCE DE LOS TÍTULOS

- 3.1. Traductor/a Técnico/a Universitario/a en idioma inglés
 - Perfil del Título
 - Alcances del Título
- 3.2. Traductor/a Público/a en idioma inglés
 - Perfil del Título
 - Alcances del Título

4. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

- 4.1. Modalidad de la Currícula
- 4.2. Organización por Ciclos y Ejes
- 4.3. Grilla curricular
- 4.4. Contenidos Mínimos de las materias por Ejes
 - Eje Lingüístico
 - Eje Técnico
 - Eje Humanístico

5. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00034 / 15

Universidad Nacional de Lanús

1. FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA

1.1. El Idioma Inglés

¿Por qué el idioma se transforma en un campo de estudio tan fascinante? Tal vez sea debido a su papel preponderante en capturar la extensión del pensamiento y del empeño humano. Cuando miramos a nuestro alrededor, nos asombramos ante la enorme variedad de idiomas y dialectos que expresan una multiplicidad de visiones del mundo. Cuando nos remitimos a los pensamientos de nuestros predecesores, encontramos que sólo podemos ver lo que el idioma nos permite ver.

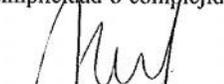
El idioma nos da la posibilidad de entendernos y entender a nuestra sociedad y de resolver algunos de los problemas y tensiones que surgen de la interacción humana. Ningún sector de la sociedad queda desafectado y todos pueden beneficiarse del estudio de los factores lingüísticos que pueden constituir tanto una barrera como un medio de comunicación.

En este caso específico, nos referimos al idioma inglés y a la importancia que dicha lengua ha adquirido en los últimos cincuenta años. Esta importancia no es meramente casual. El inglés comenzó a moverse por el mundo en las últimas décadas del siglo XVI con las primeras expediciones desde Inglaterra hacia América, Asia, Australia y Nueva Zelanda. Luego continuó con los desarrollos coloniales del siglo XIX en África y el Pacífico Sur y siguió afianzándose aun más cuando fue adoptado en el siglo XX como idioma oficial o semi-oficial por estados recientemente independizados. Hoy en día, el inglés es el idioma dominante u oficial en más de sesenta países, está representado en cada continente y en tres de los océanos. Atlántico (ej. Sta. Helena), Índico (ej. Las Seychelles) y Pacífico (ej. Hawai). Debido a esta representación mundial, el inglés podría ser considerado una Lengua Internacional o Lengua Franca.

Pero no es el número de hablantes de una lengua lo que determina que esta se transforme en una Lengua Franca como tampoco lo es la simplicidad o complejidad de su estructura.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00034 / 15

Universidad Nacional de Lanús

El status mundial del inglés en la actualidad se debe básicamente al resultado de dos factores: la expansión del poder colonial británico que llegó a su pico hacia fines del siglo XIX y el surgimiento de los Estados Unidos de América como potencia económica, política y militar durante la segunda mitad del siglo XX hasta hoy. Es este último factor el que explica el papel preponderante del idioma inglés en la actualidad y lo posiciona como lengua Internacional o Lengua Franca.

Por lo tanto, su aprendizaje debería ser de primordial importancia en cualquier país o nación donde el inglés no tenga carácter oficial y al transformarse en una Lengua Internacional ya no tiene dueño.

La afirmación de que el hablante nativo no es dueño de la Lengua Internacional no es nueva. Ya en 1976 Smith declaró que "El inglés pertenece al mundo (...) No es tuyo (no importa quien seas) ni mío (no importa quien sea yo)". Más recientemente Brumfit asevera: "No solamente el inglés se volvió internacional en la última mitad del siglo, sino que la enseñanza también se internacionalizó, el dueño de la lengua inglesa se ha internacionalizado. No somos más una comunidad lingüística que está asociada con una comunidad nacional o con un grupo de naciones, como lo pretendía el aún llamado Commonwealth. Somos una comunidad internacional".

También sería interesante e ilustrativo citar a Widdowson quien explica precisamente por qué el inglés es ahora una lengua internacional: "Sirve a un gran número de comunidades diferentes y sus propósitos internacionales, y eso trasciende las fronteras tradicionalmente comunales y culturales". (...) "El desarrollo del inglés en el mundo no es problema de ningún hablante nativo de Inglaterra, América del Norte o cualquier otro lugar. No tienen nada que decir en este asunto, no tienen derecho a intervenir ni a juzgar absolutamente nada. Son irrelevantes. El hecho de que el inglés sea una lengua internacional significa que ninguna nación tiene su custodia. Otorgarles tal custodia de la lengua requeriría parar su desarrollo y socavar su status internacional. Es cuestión de orgullo y satisfacción para los nativos que su lengua sirva como medio internacional de


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


LIC. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00034 / 15

Universidad Nacional de Lanús

comunicación. Pero el punto radica en que es internacional al punto de que no es más su lengua. No es una posesión que ellos otorgan a otros. Otra gente ya la posee”.

Obviamente, este posicionamiento del inglés como lengua internacional está relacionado con un fenómeno mucho más amplio y complejo que es el de la globalización.

A partir de la llamada globalización en el marco de postulados postmodernos, se han manifestado dos dimensiones: la de los procesos globalizados que se desenvuelven en un mundo concebido a través de fuerzas heterogéneas y multidireccionales que soslayan los aspectos singulares de cada cultura y la dimensión de las múltiples fuerzas que buscan homogeneizar uno de los principios básicos del mundo moderno fue la afirmación de la singularidad y la autonomía de individuos y culturas. Frente a este fenómeno se han insinuado dos actitudes características: una consiste en integrarse a la universalización sin reparos, subordinando un vasto registro de intereses; o bien intentar la afirmación de su singularidad en todos sus componentes

Como ocurre con todas las polaridades extremas, ambas actitudes resultan abstractas al intentar plasmarse en el terreno de las políticas prácticas sin adaptativa alguna.

Se trata que la Argentina afirme su presencia en los procesos mundiales desde el desarrollo de sus propias potencialidades. En este nuevo tránsito es donde la formación universitaria y en especial el estudio del idioma inglés, debe dar respuesta a las necesidades urgentes de su sociedad. Para ofrecer alternativas de formación a los potenciales estudiantes ha de comenzarse por las demandas de un sistema educativo orientado hacia los nuevos paradigmas del trabajo, la ciudadanía, la cultura nacional y la inserción en el mundo actual. Tales son los principios básicos sobre los cuales se fundamenta la carrera de Traductorado Público en Idioma Inglés.

8


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00034 / 15

Universidad Nacional de Lanús

1.2. La Importancia del Inglés como Lengua Internacional

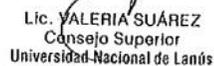
El desarrollo del inglés en el mundo puede visualizarse como tres círculos concéntricos, representando las diferentes formas en que el idioma ha sido adquirido y es utilizado.

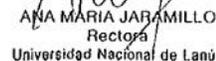
1. El *círculo primario (inner circle)* se refiere a las bases tradicionales del inglés, donde dicho idioma es utilizado como lengua nativa o lengua madre: incluye a los Estados Unidos de América, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República de Irlanda, Canadá, Australia y Nueva Zelanda.
2. El *círculo secundario o extendido (outer or expanded circle)* comprende a aquellos países donde el idioma ha tomado un carácter oficial o semi-oficial siendo parte de las instituciones principales de dicho país y jugando un papel preponderante como “segundo idioma”: incluye a Singapur, India, Malawi y otros por lo menos cincuenta territorios mas.
3. El *círculo en expansión (expanding circle)* involucra a todas aquellas naciones que reconocen al inglés como lengua internacional aunque no tengan una historia de colonización por parte de los miembros del círculo primario (inner circle) o aunque no le hayan otorgado al inglés ningún status especial en sus políticas. Aquí se incluye a China, Japón, Israel, Grecia, Polonia, etc. Como su nombre lo indica, este círculo sigue en expansión y cada vez más y más países pasan a formar parte de él. Y este sería el caso de Argentina.

Veamos ahora por qué los habitantes de un país pueden interesarse en el aprendizaje del inglés ocasionando así que dicho país termine formando parte de este círculo en expansión. Indudablemente hay una gran variedad de razones: histórica, políticas, económicas, prácticas, intelectuales, etc. Para sintetizar, nos referiremos únicamente a las razones que pueden motivar a los argentinos a estudiar inglés.

• **Razones Económicas:** la posición económica dominante de los Estados Unidos de América actúa como un imán para los negocios y el comercio internacional por lo tanto


Daniel Rodríguez Botzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JABAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00034 / 15

Universidad Nacional de Lanús

las organizaciones o empresas que desean desarrollar mercados internacionales están sometidas a una considerable presión para trabajar con el inglés alentando y/o presionando a sus empleados para la adquisición de dicha lengua. Si bien esto es un hecho en la industria del turismo y la publicidad, también es un hecho que cualquier empresa multinacional tendrá oficinas en alguno de los más importantes países angloparlantes.

• **Razones Prácticas:** el inglés es el idioma del control del tráfico aéreo internacional y está a la vez desarrollando su papel internacional en los servicios de emergencia, marítimos, etc. También es el idioma principal de los negocios, las conferencias académicas y como ya mencionamos anteriormente, el turismo.

• **Razones Intelectuales:** la mayor parte de la información académica, científica y tecnológica en el mundo se expresa en inglés y más del 80 % de la información almacenada en sistemas electrónicos está en inglés. También para tener acceso a la historia literaria, religiosa, cultural y filosófica de Europa Occidental debemos recurrir a traducciones en inglés. En muchas partes del mundo para tener acceso a autores tales como Goethe o Dante se debe recurrir al inglés. Tengamos en cuenta que el Latín cumplió un rol similar en Europa por más de mil años.

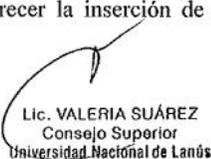
• **Otras Razones:** el inglés es el idioma principal de la música pop y está íntimamente asociado a la publicidad. Es el idioma más usado en las comunicaciones satelitales, las computadoras, los video juegos, entre otros.

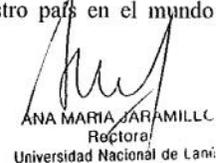
1.3 Finalidades del Traductorado

Si se analizan las diferentes definiciones del Traductorado en Inglés, se pueden extraer, entre otras, las siguientes finalidades:

- Disciplina destinada a resolver problemas y/o dificultades de comunicación entre hablantes de distintas lenguas.
- Disciplina encaminada a favorecer la inserción de nuestro país en el mundo globalizado.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLA
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00034 / 15

Universidad Nacional de Lanús

- Disciplina encargada de posibilitar el acceso a la literatura que sólo se traduce al inglés.
- Disciplina encaminada a posibilitar el acceso a textos científicos, académicos, técnicos, etc. No publicados en español.
- Instrumento para aumentar la capacidad de comunicación, interacción e inserción de las empresas.

1.4. El rol del traductor

Pretendemos ofrecer al estudiante lineamientos claros de cómo debe proceder el traductor en el proceso de la traducción de escritos y documentos técnicos y/o públicos para poder satisfacer necesidades sociales actuales y del contexto.

El traductor tiene que tener muy en claro la realidad sociocultural de su país y lengua de origen así como también la del idioma extranjero, en este caso el inglés, el cual debe manejar para enfrentar el proceso la traducción.

Si bien ya dejamos establecido que en la actualidad el inglés es una lengua internacional y que, como tal, no es posesión de ningún país o nación, no podemos dejar de tener en cuenta que esto es un acontecimiento lingüístico reciente. Por siglos el inglés fue utilizado por un número mucho más limitado de hablantes, los cuales forjaron la lengua de acuerdo a su cultura e idiosincrasia. Por lo tanto es de fundamental importancia para el traductor tener conciencia del bagaje cultural que acompaña, determina y forja al idioma. No se trata solamente de incorporar estructuras gramaticales, fonológicas y glosarios conteniendo vocabulario de distinta índole. El traductor debe también conocer las características particulares de ambos idiomas, las similitudes y las diferencias para poder transmitir ideas y conceptos con verdadera exactitud.

En consecuencia una preocupación fundamental sobre los contenidos de la currícula es favorecer la toma de conciencia por parte de los estudiantes de estos conceptos antes mencionados. El traductor debe reconocer y ser respetuoso de su propia cultura sin dejar de tener en cuenta a la lengua extranjera y su cultura subyacente. Sólo así su traducción podrá ser realmente fidedigna.

Estas afirmaciones suponen que una parte esencial de la propuesta de esta carrera reside en la perspectiva con la cual se encara el proceso formativo de los estudiantes.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00034 / 15

Universidad Nacional de Lanús

2. OBJETIVOS DE LA CARRERA

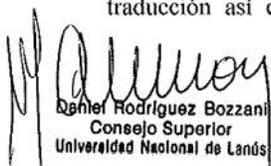
- Formar profesionales que se conviertan en sujetos idóneos capaces de alcanzar el nivel de eficiencia y competencia interna y externa que el país necesita para su desarrollo y su inserción en el mundo globalizado.
- Dotar a los egresados de una formación cultural adecuada a su rol profesional y capacitarlos para el asesoramiento en el ámbito público o privado, tanto en forma individual como integrando equipos interdisciplinarios de proyecto y producción.
- Desarrollar las competencias lingüísticas necesarias acompañadas por la estructura tecnológica dentro el medio cultural y la inserción de la Argentina en el mundo.
- Contribuir a la actualización permanente, a la discusión y a la investigación de todas las fases del conocimiento del idioma inglés.
- Formar traductores técnicos y/o públicos con una sólida formación conceptual en lengua y cultura, y una sólida formación teórico-práctica en las técnicas de traducción comprometidos con el desarrollo del país.

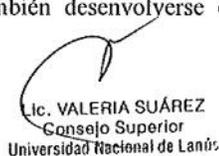
3. PERFIL Y ALCANCE DE LOS TÍTULOS INTERMEDIO Y FINAL

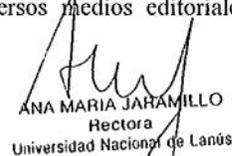
3.1. Traductor/a Técnico/a Universitario/a en idioma Inglés

Perfil del egresado

Los egresados de la carrera de Traductorado Técnico Universitario de la UNLa habrán adquirido a lo largo de su formación las competencias lingüísticas y culturales necesarias para resolver los problemas que competen a su profesión con una visión reflexiva e integradora. Podrán desempeñarse en distintos medios editoriales y periodísticos realizando traducciones de artículos, columnas especializadas, ensayos, etc. Podrán formar parte de empresas públicas y privadas, bancos, organismos estatales, etc., que requieran servicios de traducción así como también desenvolverse en diversos medios editoriales,


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00034 / 15

Universidad Nacional de Lanús

periodísticos y comerciales como correctores de traducciones ajenas y textos de toda índole. También contarán con la capacidad para operar herramientas informáticas e interpretar y comunicarse en otro idioma extranjero con un nivel básico.

Alcances del Título

Los Traductores Técnico Universitario en idioma inglés de la UNLa que hayan adquirido las competencias anteriormente mencionadas estarán en condiciones de:

- Desempeñarse en distintos medios editoriales y periodísticos realizando traducciones de artículos, columnas especializadas, ensayos, etc.
- Formar parte de empresas públicas y privadas, bancos, organismos estatales, etc., que requieran servicios de traducción. .
- Desarrollarse en diversos medios editoriales, periodísticos y comerciales como correctores de traducciones ajenas y textos de toda índole.
- Actuar como nexo en todas aquellas situaciones en que hombres que hablen distintas lenguas deban comunicarse.
- En el ámbito de la investigación podrán generar espacios para profundizar la multiplicidad de áreas específicas del idioma,

3.2. Traductor/a Público/a en Idioma Inglés

Perfil del egresado

Los Traductores Públicos en Idioma Inglés egresados de la UNLa habrán adquirido a lo largo de su formación un alto nivel en la técnica de la traducción con orientación jurídica, acreditando competencias cognitivas específicas referidas al idioma inglés y al español como sustento de los procedimientos y técnicas de traducción.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00034 / 15

Universidad Nacional de Lanús

Estos egresados tendrán un perfecto dominio de la lengua extranjera y la nativa al igual que acabados conocimientos jurídicos que les permitirán realizar la versión de textos y/o documentos del idioma nacional al extranjero y viceversa.

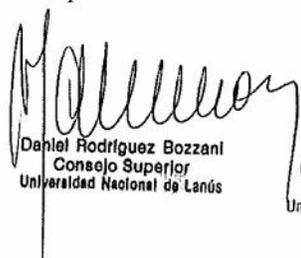
A su vez, el estudio del derecho comparado y las técnicas de traducción contribuyen fundamentalmente a la formación exitosa de estos profesionales.

Alcances del Título

Los Traductores Públicos en Idioma Inglés de la UNLa que hayan adquirido las competencias anteriormente mencionadas estarán en condiciones de:

- Traducir al español o al inglés, documentos de todo estilo que necesiten fe de su fidelidad para poder ser reconocidos como instrumentos públicos.
- Desempeñarse en el sector público como auxiliar de la justicia actuando como perito en los distintos fueros. A tal fin, deberá inscribirse en las distintas cámaras de la Ciudad de Buenos Aires o de las provincias en las que ejerza su profesión.
- Integrar el cuerpo de traductores de importantes empresas nacionales o multinacionales y del Estado Nacional.
- Estudiar, investigar y aplicar nuevas tecnologías apropiadas para la traducción e intervenir o colaborar en toda actividad que se relacione a su profesión.
- Participar de investigaciones sobre técnicas de traducción..
- Interpretar en situaciones donde hombres que hablen distintas lenguas deban comunicarse.
- Desempeñarse en el ámbito de la investigación dentro de las áreas de su competencia.

1


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lid. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00034 / 15

Universidad Nacional de Lanús

4. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

4.1. La carrera de Traductorado Público en Idioma Inglés de la UNLa ha sido diseñada en dos niveles o ciclos de formación: Traductorado Técnico Universitario y Traductorado Público.

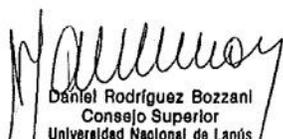
- **TRADUCTOR/A TECNICO/A UNIVERSITARIO/A:** formado en relación al conocimiento más específico de la traducción en general podrá abordar sin inconvenientes textos de distinta índole, a saber, científicos, tecnológicos, académicos, etc. La carrera durará tres años (seis cuatrimestres).
- **TRADUCTOR/A PÚBLICO/A:** formado en relación al conocimiento de la traducción en general y específicamente con una fuerte orientación hacia el área legal. Tendrá una duración de un año (cuatro cuatrimestres) más respecto al tramo del Traductor Técnico.

Los niveles de formación fueron ordenados de modo concordante y consecuente. El alumno que alcance el primer título tendrá la posibilidad de profundizar y ampliar los conocimientos adquiridos en esa área, continuando sus estudios en el ciclo superior.

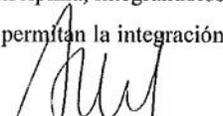
Dado que se trata de una carrera concebida con dos titulaciones consecutivas, los contenidos de las asignaturas están ordenados de modo tal que permita el tránsito a través de las cursadas obteniendo los conocimientos esenciales para cada una de las titulaciones en el momento de la conclusión del respectivo ciclo.

4.2. Organización por Ciclos y Ejes

La carrera de TRADUCTORADO EN INGLÉS de la UNLa. está orientada a formar individuos capaces no sólo de desempeñar idóneamente su profesión y reflexionar sobre ella, sino de insertarse en el mundo laboral con una visión crítica de la realidad contextual e histórica del país y del mundo. Para esto planteamos niveles de formación teórico-prácticos que excedan a las cuestiones específicas de la disciplina, integrándolos con aportes de otras áreas del conocimiento y con prácticas que permitan la integración


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00034 / 15

Universidad Nacional de Lanús

del alumno al medio, no sólo una vez concluida su formación, sino fundamentalmente a lo largo de ésta.

Para un mejor abordaje de los conocimientos necesarios, la carrera se estructura en dos grandes ciclos de formación:

- **Primer ciclo:** Destinado a formar traductores técnicos universitarios, capaces de intervenir de manera directa en el mejoramiento de la comunicación entre hablantes de distintas lenguas. Así como también de abordar textos de diferentes áreas y poder interpretarlos en forma eficiente e idónea.
- **Segundo ciclo:** Destinado a formar Traductores Públicos con conocimientos acabados de lingüística, derecho, economía y finanzas y técnicas de traducción, con una formación teórica amplia y abarcativa de los saberes fundamentales que contribuyen a la formación del ser humano, y la relación de esos saberes con su quehacer profesional. Se impartirán conocimientos pormenorizados de la disciplina y se lo dotara de metodología tanto para la producción específica como para el desarrollo de investigaciones que permitan aportar innovación a la solución de problemáticas presentes y futuras ampliando el horizonte disciplinar.

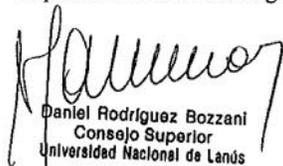
En estos dos ciclos de formación (continuos e integrados), se estructuran en tres ejes de conocimiento:

- **Eje de Formación Lingüística**

Objetivos generales:

Nos podemos aproximar al estudio de la lengua en sus diferentes niveles, por un lado como sistema, atendiendo a las reglas que la configuran como código lingüístico, es decir, lo que tradicionalmente se conoce como gramática, y por otro lado como un instrumento privilegiado para la interacción comunicativa.

Esta área de formación se propone darle al alumno los conocimientos de los niveles de la estructura lingüística que convencionalmente se distinguen desde el punto de vista de la lengua como sistema.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00034 / 15

Universidad Nacional de Lanús

Estos conocimientos estarán divididos en tres niveles:

Nivel fónico: fonología y fonética

Nivel morfosintáctico: Morfología y sintaxis

Nivel léxico-semántico: Semántica, lexicología y lexicografía

Cada uno de estos niveles estará comprendido en las materias que integran el área de Formación Lingüística.

- **Eje de Formación Técnica**

Objetivos generales:

Dotar al alumno de las herramientas prácticas y conceptuales necesarias para operar en el plano de la traducción, comunicación e interpretación así como también formarlos en las diferentes disciplinas teóricas que les servirán como marco de referencia en su futura labor profesional.

Se pueden distinguir acá dos troncos fundamentales e íntimamente relacionados, la traducción propiamente dicha, que contempla mucho más la práctica que la teoría y las materias puramente teóricas que servirán de base sobre la cual se sustentará la traducción.

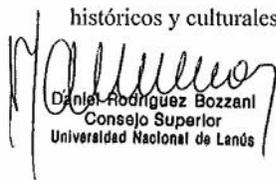
Cabe destacar que se incluye en esta área la Informática con la intención de capacitar al alumno en la utilización de herramientas que le permitan desempeñarse con mayor rapidez y eficiencia en su labor cotidiana.

- **Eje de Formación Humanística**

Objetivos generales:

Lograr una formación integral del alumno considerando aspectos teóricos vinculados específicamente con su profesión y con la cultura en general, con el objeto de formar individuos capaces de analizar de modo crítico la historia, reflexionar sobre el presente y proyectar el futuro.

Lograr que los alumnos tengan una acabada comprensión de la historia y la literatura como bases fundamentales de la cultura de los pueblos así como también que puedan desarrollar su capacidad de razonamiento ante los procesos históricos y culturales.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


LIS VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00034 / 15

Universidad Nacional de Lanús

4.3. Grilla curricular

Condiciones de Ingreso:

Título Secundario o Cumplimentar los requisitos del Art. 7 de la Ley de Educación Superior y Aprobación del curso de ingreso que la UNLa estipule, además de un examen de competencia lingüística escrito y oral en idioma inglés.

COD.	UNIDAD CURRICULAR	REGIMEN DE CURSADA	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORR
------	-------------------	--------------------	-----------------------	---------------------	------

1° AÑO

Primer Cuatrimestre

1	Lengua Inglesa I	Anual	4	128	
2	Gramática Inglesa I	Anual	4	128	
3	Lengua Española I	Anual	4	128	
4	Principios Básicos de la Traducción	Cuatrimstral	4	64	
5	Semiótica *	Cuatrimstral	4	64	

Segundo Cuatrimestre

6	Traducción Técnica I	Cuatrimstral	4	64	
7	Introducción al Derecho y Constitucionalismo	Cuatrimstral	4	64	

2° AÑO

Tercer Cuatrimestre

8	Lengua Inglesa II	Anual	4	128	1
9	Traducción Técnica II	Cuatrimstral	4	64	6
10	Lengua Española II	Anual	4	128	3
11	Fonética Inglesa	Anual	4	128	
12	Gramática Inglesa II	Cuatrimstral	4	64	2

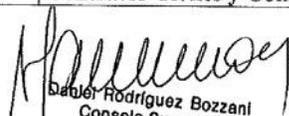
Cuarto Cuatrimestre

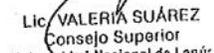
13	Traducción Técnica III	Cuatrimstral	4	64	9
14	Historia Social General Contemporánea*	Cuatrimstral	4	64	
15	Tecnología Aplicada a la Traducción	Cuatrimstral	4	64	
16	Elementos de Derecho Civil y Comercial	Cuatrimstral	4	64	

3° AÑO

Quinto Cuatrimestre

17	Lengua Especializada I	Anual	4	128	8
18	Traducción Legal I	Cuatrimstral	4	64	
19	Contratos Civiles y Comerciales	Cuatrimstral	4	64	16


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00034 / 15

Universidad Nacional de Lanús

20	Estructuras Comparadas	Cuatrimstral	4	64	8-10-12
21	Ética Profesional*	Cuatrimstral	4	64	
22	Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano	Cuatrimstral	4	64	
23	Seminario de Justicia y Derechos Humanos	Cuatrimstral	4	64	

Sexto Cuatrimestre

24	Traducción Legal II	Cuatrimstral	4	64	18
25	Elementos de Derecho Procesal	Cuatrimstral	2	32	
26	Historia y Cultura Inglesa	Cuatrimstral	4	64	
27	Principios Generales de Economía y Finanzas	Cuatrimstral	2	32	
28	Metodología de la Investigación*	Cuatrimstral	4	64	
29	Prácticas Pre Profesionales I	Bimestral		20	17-18-19-20

30	Módulo de Informática Opcional A	Módulo 2: procesador de texto	Bimestral	4	32	
		Módulo 3: Planilla de Cálculo I				
		Módulo 14: Formación de usuarios de la Biblioteca Puiggrós				
31	Módulo de Informática Opcional B	Módulo 15: Bibliotecas digitales y acceso a sistemas de Información Académica	Bimestral	4	32	
		Módulo 16. Búsquedas en INTERNET.				
		Módulo 17: Aplicaciones móviles				

CARGA HORARIA TOTAL DEL TRADUCTORADO TÉCNICO
UNIVERSITARIO EN IDIOMA INGLÉS: 2260 horas
Título Intermedio: Traductor/a Técnico/a Universitario/a en Idioma Inglés

1

 Daniel Rodríguez Bozzani
 Consejo Superior
 Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUÁREZ
 Consejo Superior
 Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
 Rectora
 Universidad Nacional de Lanús



00034 / 15

Universidad Nacional de Lanús

4º AÑO

Séptimo Cuatrimestre

32	Lengua Especializada II	Cuatrimstral	4	64	17
33	Traducción Legal III	Cuatrimstral	4	64	24
34	Literatura de los Países de Habla Inglesa I	Cuatrimstral	4	64	
35	Traducción Especializada	Cuatrimstral	4	64	

Octavo Cuatrimestre

36	Literatura de los Países de Habla Inglesa II	Cuatrimstral	4	64	34	
37	Traducción Legal IV	Cuatrimstral	4	64	33	
38	Régimen Legal de la Traducción y del Traductor	Cuatrimstral	2	32		
39	Derecho Comparado	Cuatrimstral	4	64		
40	Prácticas Pre Profesionales II	Bimestral	4	32	29-32-33	
41	Taller de Trabajo Final Integrador	Cuatrimstral	4	64	8-12-17-24-28	
42	Optativa 1**	Las optativas se cumplen a través de: materias o seminarios departamentales, Módulos de Investigación o módulos de cooperación, según la oferta disponible anualmente.	Cuatrimstral	4	64	
43	Optativa 2**		Cuatrimstral	2	32	
44	Optativa 3**		Cuatrimstral	2	32	

CARGA HORARIA TOTAL DEL TRADUCTORADO PÚBLICO EN IDIOMA INGLÉS: 2964 horas

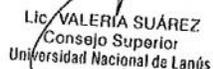
Título Final: Traductor/a Público en Idioma Inglés

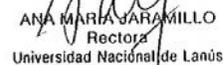
* Materias comunes departamentales

**Los espacios optativos se pueden cursar en cualquier momento de la carrera y la oferta se define anualmente. A modo de ejemplo se proponen las siguientes asignaturas del departamento de Humanidades y Artes: Semiología, Adquisición y desarrollo de los distintos lenguajes, Comunicación no Verbal I, Comunicación, Sistemas Alternativos de Resolución de Conflictos, Metodología de la Investigación II. (También podrán incorporarse a la oferta, en caso que resulte pertinente, asignaturas de otros Departamentos.)

Los Módulos de Informática pueden formar parte de este núcleo de optativas independientemente de los dos establecidos como obligatorios para este plan.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00034 / 15

Universidad Nacional de Lanús

4.4. Contenidos mínimos de las Materias por Ejes

Los ejes de conocimiento y los contenidos mínimos en ellas definidos, están diseñadas para lograr que los egresados de los dos ciclos puedan incorporarse de manera eficaz a las diferentes realidades productivas, a través de vincular fuertemente en su formación los conocimientos técnicos-prácticos con una adecuada formación teórico-conceptual.

NOTA: como corresponde al ámbito de la enseñanza Universitaria, a continuación se esbozan los contenidos mínimos que deben contemplar los programas temáticos de cada una de las asignaturas. Tanto el programa como la propuesta pedagógica y la metodología para la transmisión y adquisición de los conocimientos contemplados en éstos, son atributo de los docentes a cargo de cada unidad curricular.

Eje de Formación Lingüística

I. Lengua Inglesa I

Lecto-comprensión, comprensión auditiva, producción oral y escrita.

Los tiempos verbales y sus usos, la voz pasiva, el estilo directo e indirecto, las oraciones condicionales y sus cuatro tipos, las cláusulas de concesión, los pronombres reflexivos. Los verbos modales, significado y uso. Clase y formación de palabras. El infinitivo y el gerundio. Los verbos seguidos por el infinitivo y/o el gerundio, cambio de significado. *Phrasal verbs* y *prepositional verbs*. Los falsos cognados. Uso del inglés: ejercitación utilizando diversas técnicas. Adquisición de vocabulario: ejercitación utilizando distintas técnicas, expresiones idiomáticas y grupos de afinidad (*collocations*)

Escritura de párrafos de distintos tipos: narrativo, descriptivo, argumentativo y expositivo como entrenamiento preliminar para la redacción más compleja. Párrafos más complejos. Uso de conectores. Composiciones expandidas (tres párrafos). Incorporación de vocabulario específico a la escritura creativa.

1


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00034 / 15

Universidad Nacional de Lanús

2. Gramática Inglesa I

Introducción a la gramática del inglés. La oración. La frase verbal. Tipos de verbos. La frase o sintagma nominal. Estructura, pronombres tipos y funciones. Sustantivos: propios, comunes, contables incontables, etc. Caso posesivo. Género y número. Adjetivos y adverbios: características del adjetivo, el adjetivo y su relación con otras clases de palabras, funciones sintácticas del adjetivo; características del adverbio, el adverbio y su relación con otras clases de palabras, el adverbio como modificador, el adverbio como complemento de la preposición, correspondencia entre adjetivo y adverbio, grados de comparación.. La oración simple, la oración compuesta y la oración subordinada. Coordinación y subordinación. Conectores.

La preposición, su función sintáctica, preposiciones y adverbios, significado de las preposiciones (lugar, tiempo, uso abstracto o metafórico)

La conexión entre oraciones. Conectores lógicos y su función. Sustitución y elipsis. La proposición subordinada y todos sus tipos (adjetivas, adverbiales, sustantivas, etc.).

Los verboides. El presente participio: funciones y usos. El gerundio: los grados de nominalización del gerundio, uso y funciones. Presente participio vs gerundio. El pasado participio: uso y funciones. El infinitivo: uso y funciones.

3. Lengua Española I

Morfosintaxis. El sintagma nominal, el sintagma verbal y la oración gramatical. El sistema pronominal, la cohesión. Los determinantes. Los cuantificadores. Los verboides. Las preposiciones. Las conjunciones. Las interjecciones. Subjetividad en el lenguaje. Producción textual. Redacción: corrección, adaptación y eficacia. Forma y fondo. Redacción académica, literaria, periodística, formal y técnica.

8. Lengua Inglesa II

Lecto-comprensión, comprensión auditiva, producción oral y escrita.

El modo subjuntivo, los distintos tipos de subjuntivo y sus usos específicos. La inversión: inversión con auxiliares e inversión sin auxiliares Sus usos y énfasis.

Escritura de ensayos, cartas formales, críticas, etc.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00034 / 15

Universidad Nacional de Lanús

Lectura intensiva (intensive reading): cuentos cortos, novelas y obras de teatro de autores contemporáneos.

10. Lengua Española II

Perspectiva diacrónica y sincrónica de la Lengua Española. Procesos históricos de gestación de y desarrollo de la Lengua. Abordaje en el ámbito de las llamadas variedades lingüísticas. Entrenamiento de la percepción para identificar variedades dialectales, localismos, registros, y diferenciarlos de una variedad más estándar, que funcione en toda el área hispano-hablante. Literatura como la manifestación más elaborada de toda lengua. Conocimiento de sus propias leyes. Lectura crítica. Incorporación de recursos poéticos: uso de la metáfora, la metonimia, giros y expresiones.

11. Fonética Inglesa

La comunicación y la producción del discurso, los órganos del discurso, la descripción y clasificación de los sonidos, lugar y modo de articulación. La descripción fonética: vocales y consonantes, sonidos vibrados y no vibrados. La jerarquía lingüística, morfemas y fonemas. Las vocales inglesas; vocales puras y diptongos. Las consonantes inglesas; plosivas, africadas, fricadas, laterales y alveolares. Las semi-vocales. RP (Received Pronunciation), su historia y su uso. Inglés del Estuario (Estuary English), su historia y su uso, GBE General British English.

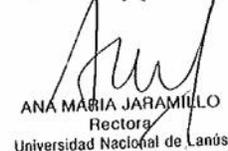
La variabilidad en la estructura fonémica de las palabras y las variaciones alofónicas y fonémicas. Diferencias entre *stress* y *accent*. La entonación: los diferentes tonos. La elección de modelos de pronunciación. Las variedades del inglés; Gran Bretaña y Estados Unidos, Escocia, Irlanda y Canadá, Australia, Sudáfrica y Nueva Zelanda.

12. Gramática Inglesa II

La frase nominal: roles semánticos Referencia: endofórica, exofórica, anafórica, catafórica, única, específica, genérica, definida e indefinida. Caso, número y persona en


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00034 / 15

Universidad Nacional de Lanús

la frase nominal y en el pronombre. Aspecto y modalidad en el sustantivo. Valencia del sustantivo. Morfología: inflexión y derivación.

La frase verbal. Tipos de verbos: transitivos, intransitivos, inacusativos, estados, procesos, acciones, actos y eventos. Valencia verbal de tipo 0, 1,2 y 3. Modalidad: cognición y volición. La teoría Localista o de los once significados.

La frase adjetiva: clasificación por posición y semántica. Aspecto y modalidad. Valencia. Morfología: inflexión y derivación. Relaciones de sentido: sinónimos, antónimos, parónimos, homónimos.

La frase adverbial: clasificación del adverbio, adjuntos, disjuntos, conector lógico del texto. Morfología. Aspecto y modalidad.

La frase preposicional: tipos de preposiciones. La transitividad en la preposición. Valencia

17. Lengua Especializada I

Lecto-comprensión, comprensión auditiva, producción oral y escrita

Adquisición y uso de vocabulario general y específico. Lectura Intensiva (Intensive Reading) (le de textos. Vocabulario y análisis relacionados a los textos presentados.

Familia de palabras, prefijos y sufijos y formación de palabras. Textos de lectura: economía, política y finanzas y derecho. Ejercitación de la comprensión oral y escrita.

Adquisición de vocabulario específico.

Práctica intensiva de técnicas de redacción y escritura creativa: informes, artículos y ensayos.

32. Lengua Especializada II

Lectura y análisis de textos relacionados con la política internacional y los negocios.

Inglés legal y los escritos judiciales. Formación de palabras y "coined words". Lectura de textos de variada complejidad. Análisis y escritura de monografías y lectura

extensiva de novelas actuales.

8


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00034 / 15

Universidad Nacional de Lanús

20. Estructuras Comparadas

La Lingüística Contrastiva como disciplina. Posibles aportes de la Lingüística Contrastiva a la tarea del traductor. El nivel morfo-sintáctico: Procesos de derivación y procesos de flexión en ambas lenguas. Procesos de formación de palabras en español y en inglés. El verbo: las formas conjugadas vs. Las formas no conjugadas en ambas lenguas. Concordancia: comparación entre inglés y español. El aspecto en español y en inglés. La modalización como proceso discursivo en español y en inglés. El modo subjuntivo en ambas lenguas. Diferentes manifestaciones del subjuntivo en inglés. El sustantivo: número, género y caso; diferencias entre el inglés y el español. Modificadores de la frase nominal en ambas lenguas. El artículo en inglés y en español. Los pronombres en ambas lenguas. Diferentes tipos de "se" y sus equivalentes en inglés. El adjetivo: Aspectos sintácticos y semánticos del adjetivo en ambas lenguas. El adverbio: Aspectos normativos del uso de los adverbios en español y en inglés. La Preposición: Clasificación semántica de las preposiciones en español y en inglés. Aspectos normativos del uso de preposiciones en ambas lenguas. Construcciones preposicionales que lexicalizan en español y en inglés. La oración: Reglas de sintaxis en español y en inglés. Oraciones complejas y compuestas. Los núcleos y los satélites. La voz activa y pasiva en ambas lenguas. Cláusulas adjetivas, nominales y adverbiales en inglés y en español. El nivel semántico: La connotación y la denotación. Verdaderos y falsos cognados. La idiomática en inglés y en español. El nivel pragmático-discursivo: Tema y rema en español y en inglés. Coherencia y cohesión en ambas lenguas. Los marcadores de discursos en inglés y en español.

Eje de Formación Técnica

4. Principios Básicos de la Traducción

Introducción a la traducción. Análisis del texto origen. Elaboración del texto meta en español a partir de los principios traductológicos. Presentación de los diferentes métodos y procedimientos de traducción. La ortografía, la puntuación, las diferentes estrategias de traducción. Práctica guiada. Traducción directa. Análisis e incorporación de la terminología. Uso correcto del diccionario monolingüe y bilingüe.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00034 / 15

Universidad Nacional de Lanús

6. Traducción Técnica I

Traducción directa de textos con vocabulario especializado en las siguientes áreas: política, derecho, economía y finanzas. Introducción de terminología relacionada. Desarrollo de competencias para la resolución de problemas de traducción. Aproximación a la traducción inversa. Uso correcto de la ortografía y puntuación. Uso del diccionario técnico. Creación de glosarios terminológicos especializados y gráficos con palabras relacionadas. Introducción a la Economía: Principales escuelas del pensamiento económico: Mercantilismo, Marxismo, Keynesianismo y Liberalismo. Introducción a la Microeconomía: Teoría del consumidor y del productor. Mercados. La teoría del *skopos* (Reiss, Vermeer). Introducción a la Macroeconomía: (vocabulario especializado) Economía monetaria. Empleo, desempleo y salario. Comercio internacional. Common Law. Nociones sobre Jurisprudencia e historia. Las Naciones Unidas. Siglas y abreviaturas. Nombres de Organismos.

7. Introducción al Derecho y Constitucionalismo

Principios generales del derecho. Definiciones, aspectos principales de la filosofía del derecho, asuntos jurisprudenciales y doctrinarios. Valores, moral y derecho. Principios que rigen la organización del poder Judicial tanto a nivel Provincial como a nivel Nacional. Introducción e incorporación del vocabulario jurídico.

Los derechos y garantías de la constitución nacional y provincial

El poder judicial federal y provincial. Nociones sobre derechos, declaraciones y garantías de las personas en el marco del análisis dogmático de nuestra Carta Magna y formas del estado, su organización y poderes en el análisis orgánico. La labor de los organismos del estado, entes autárquicos y descentralizados y procedimientos administrativos en el marco nacional como internacional. Análisis de pactos y tratados internacionales.

1



Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



Lic. VALERIA SUÁBEZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00034 / 15

Universidad Nacional de Lanús

9. Traducción Técnica II

Eje de Medicina: Nociones sobre el cuerpo humano: anatomía, fisiología y dolencias de los principales sistemas corporales en inglés y en español. Incorporación de terminología.

Eje de informática: Nociones sobre nuevos desarrollos tecnológicos y herramientas informáticas, funcionamiento de una PC, hardware y software, servicios operativos, redes, programas e Internet en español e inglés. Incorporación de terminología.

Diversas tipologías textuales. Traducción directa e inversa. Ortotipografía del inglés biomédico e informático. Métodos y estrategias de traducción. Lecto-comprensión y trabajo sobre el texto origen y el texto meta. Variaciones de registro según diversas tipologías textuales. Práctica intensiva de traducción. Elaboración de glosarios.

13. Traducción Técnica III

Eje Farmacología: terminología específica en inglés y español en el área de farmacología, conceptos de farmacodinamia y farmacocinética, medicamentos, prospectos médicos y ensayos clínicos para la evaluación de nuevos fármacos

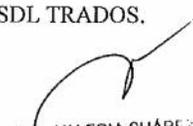
Eje sociedades comerciales: Terminología específica en inglés y español de temas relativos a sociedades comerciales, su constitución, sus distintos tipos y formas de organización. Sociedades civiles y comerciales, diferencias. Administración y representación de las sociedades. Los socios en sus relaciones con la sociedad. De los socios y los terceros.

Diversas tipologías textuales. Traducción directa e inversa. Ortotipografía del inglés farmacológico y de sociedades comerciales. Métodos y estrategias de traducción. Lecto-comprensión y trabajo sobre el texto origen y el texto meta. Variaciones de registro según diversas tipologías textuales. Práctica intensiva de traducción. Elaboración de glosarios.

15. Tecnología Aplicada a la Traducción

Introducción a las herramientas informáticas. Memorias de traducción. Creación del proyecto y fases de revisión de la traducción. Gestión de terminología y manejo del software específico de traducción SDL TRADOS.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lc. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00034 / 15

Universidad Nacional de Lanús

16. Elementos de Derecho Civil y Comercial

La persona: atributos de la persona. Obligaciones: clasificación y descripción. Contratos: clasificación y ejemplos. Sucesiones y derecho de familia. Minoridad y familia: restitución internacional de menores. Sociedades civiles y comerciales. Ley de Sociedades. Tipos y clasificación de las sociedades. Títulos de crédito, etc.

18. Traducción Legal I

La traducción legal, sus contenidos y generalidades. La profesión del traductor público y sus competencias. Reglamentación de la profesión por el Colegio de Traductores Públicos de Buenos Aires. Análisis de la terminología jurídica en inglés y español. Documentos personales y su registro (certificados de matrimonio, nacimiento y defunción). Sistema educativo argentino y los sistemas comparados de educación en E.E.U.U. y Reino Unido. Traducción de documentos relacionados a educación (títulos secundarios y universitarios, analíticos, diplomas de honor, artículos descriptivos sobre diferentes universidades en Argentina, Reino Unido y E.E.U.U.

Presentación de las traducciones con las formalidades inherentes a la Traducción Pública de acuerdo con la reglamentación exigida por el Colegio de Traductores Públicos de Buenos Aires.

Diversas tipologías textuales. Traducción directa e inversa. Ortotipografía. Métodos y estrategias de traducción. Lecto-comprensión y trabajo sobre el texto origen y el texto meta. Variaciones de registro según diversas tipologías textuales. Práctica intensiva de traducción. Elaboración de glosarios.

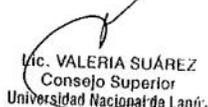
19. Contratos Civiles y Comerciales

Teoría de los contratos en general. Contratos específicos: Compraventa, locación, mutuo, comodato, donación, hipoteca.

En particular, se abarcarán los siguientes temas con detallada atención:

Compraventa: Conceptos generales. Capacidad. Incapacidades de hecho. Incapacidades de derecho. El consentimiento. El precio. Obligaciones del vendedor: Obligación de garantía. Garantía contra los hechos propios del vendedor


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Vic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00034 / 15

Universidad Nacional de Lanús

Obligaciones del comprador: Obligación de pagar el precio. Reglas generales.

Modalidades de la compraventa

Locación de cosas. Conceptos generales. Elementos del contrato. Consentimiento.

Forma y prueba. Obligaciones del locador y del locatario. La fianza en la locación.

Cesión de la locación y sublocación.

24. Traducción Legal II

Terminología sobre contratos comerciales (contratos de: compraventa de bienes muebles e inmuebles, locación, poderes, mutuo, comodato, etc.). Teoría sobre particularidades relativas a los contratos comerciales en inglés y en español.

Presentación de las traducciones con las formalidades inherentes a la Traducción Pública de acuerdo con la reglamentación exigida por el Colegio de Traductores Públicos de Buenos Aires.

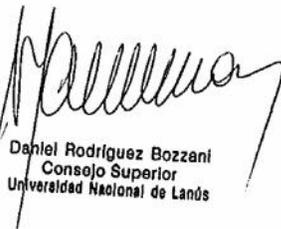
Diversas tipologías textuales. Traducción directa e inversa. Ortotipografía. Métodos y estrategias de traducción. Lecto-comprensión y trabajo sobre el texto origen y el texto meta. Variaciones de registro según diversas tipologías textuales. Práctica intensiva de traducción. Elaboración de glosarios.

Diversas tipologías textuales. Traducción directa e inversa. Ortotipografía. Métodos y estrategias de traducción. Lecto-comprensión y trabajo sobre el texto origen y el texto meta. Variaciones de registro según diversas tipologías textuales. Práctica intensiva de traducción. Elaboración de glosarios.

25. Elementos de Derecho Procesal

Concepto de proceso, el procedimiento civil y penal, los principios procesales y las distinciones entre ambos (civil y penal); los actos de transmisión, oficios, exhortos, extradición, (notificaciones, ley 22172). La organización del Poder Judicial. Deberes y facultades de los jueces. Escritos y expedientes. Medidas cautelares. Prueba y culminación del proceso.

1


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


LIC. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00034 / 15

Universidad Nacional de Lanús

27. Principios Generales de Economía y Finanzas

Nociones generales de micro y macroeconomía. Análisis de estados contables, análisis financiero, análisis de costos. Balances.

Ley de Sociedades Comerciales. Principales conceptos de uso cotidiano en los mercados de capitales internacionales.

33. Traducción Legal III

Traducción de documentación legal más compleja y de distinta índole. Revisión y aplicación de procedimientos de traducción dentro del marco de la traductología. Aspectos del Comercio Internacional, sus definiciones, documentación y correspondencia legal-comercial. Aspectos del Derecho Laboral: temas ligados a la relación empleado-empleador, contratos de trabajo, vacaciones, licencias, despidos y convenios colectivos de trabajo. Documentación miscelánea que surge en el diario quehacer del traductor público. Modalidad taller: espacio de reflexión grupal sobre las problemáticas puntuales de los textos y contenidos tratados en clase.

Diversas tipologías textuales. Traducción directa e inversa. Ortotipografía. Métodos y estrategias de traducción. Lectocomprensión y trabajo sobre el texto origen y el texto meta. Variaciones de registro según diversas tipologías textuales. Práctica intensiva de traducción. Elaboración de glosarios.

35. Traducción Especializada

Introducción a los Estudios Ambientales y la interacción del hombre con su entorno vital. Degradación ambiental como problema en ascenso a escala local y global. Terminología específica. Concienciación de temas vinculados con la Tierra como planeta en peligro. Nuestro lugar y compromiso en la relación socio-ecológica entre el Hombre y el planeta. Sustentabilidad ambiental. Nociones sobre los recursos naturales. Interacción del hombre y las empresas con el medioambiente. Cuidado del planeta. La protección ambiental y el trabajo.

Diversas tipologías textuales. Traducción directa e inversa. Ortotipografía. Métodos y estrategias de traducción. Lectocomprensión y trabajo sobre el texto origen y el texto


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00034 / 15

Universidad Nacional de Lanús

meta. Variaciones de registro según diversas tipologías textuales. Práctica intensiva de traducción. Elaboración de glosarios.

37. Traducción Legal IV

Análisis del inglés y del español jurídico. Los aspectos del *Legalese* y el *Plain English*. Tipificación de los rasgos del discurso legal en general y su comunidad discursiva. Traducción directa e inversa de certificados de antecedentes penales provenientes de Estados Unidos, Reino Unido, Sudáfrica, India, Nigeria, Nueva Zelandia y Argentina. Breve referencia a los organismos que expiden esta documentación, y a los organismos y entidades que requieren este certificado, casos de necesidad, terminología, etc. Derechos Humanos: traducción de textos sobre temas ligados a la explotación de personas, formas de esclavitud de siglo XXI y la "trata", entre otros, en diferentes tipos textuales. Nuevas realidades: reglamentos de empresa y establecimientos educativos sobre el *Bullying*. Práctica de traducción de correspondencia legal y comercial. Revisión de fraseología en ambos idiomas.

Modalidad taller: espacio de reflexión grupal sobre las problemáticas puntuales de los textos y contenidos tratados en clase.

Diversas tipologías textuales. Traducción directa e inversa. Ortotipografía. Métodos y estrategias de traducción. Lectocomprensión y trabajo sobre el texto origen y el texto meta. Variaciones de registro según diversas tipologías textuales. Práctica intensiva de traducción. Elaboración de glosarios.

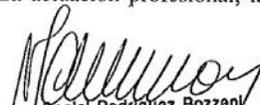
38. Régimen Legal de la Traducción y del Traductor

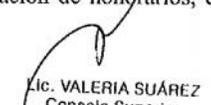
Modificaciones, ampliaciones y revisiones desde 1981 de las reformas introducidas en la Constitución Nacional por la Convención Constituyente de 1994 en relación al régimen de derechos de autor y las nuevas modalidades de la legislación que contempla la "apostilla".

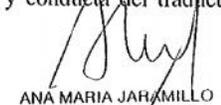
Análisis de los nuevos regímenes procesales teniendo presente la actuación del traductor como auxiliar de la justicia y algunos aspectos básicos de la informática.

Aspectos históricos, áreas de incumbencia del título de traductor público, el profesional dentro de la empresa y el profesional freelance, y el carácter fedatario de la profesión.

La actuación profesional, la aplicación de honorarios, el rol y conducta del traductor


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANÁ MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00034 / 15

Universidad Nacional de Lanús

público ante la ley, el Colegio de Traductores, la comunidad de pares profesionales y la comunidad usuaria del servicio, dentro del marco de la reglamentación del ejercicio profesional, y las nuevas tecnologías y escenarios de la práctica cotidiana.

39. Derecho Comparado

Comparación del procedimiento nacional en sus distintas competencias con el procedimiento extranjero, en este caso específico, el estadounidense y el anglosajón. Comparación de constituciones. El sistema Common Law. Las fuentes del Derecho en los diferentes sistemas y un análisis en la traducción.

Eje de Formación Humanística

22. Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano

Enfoques, debates y propuestas para el estudio del Pensamiento Nacional y Latinoamericano. Principales corrientes, autores, problemas de investigación. La producción de conocimiento y la ruptura epistemológica.

Los intelectuales, la cultura, la política y la universidad

La América Latina Colonial. Los pueblos americanos. Identidad cultural e integración.

Imperios y cultura. La cuestión del "nosotros" latinoamericano. La economía en los tiempos de la colonia. La conformación de los sectores populares en América Latina.

Los pueblos originarios y su influencia en la sociedad latinoamericanas. Las independencias latinoamericanas

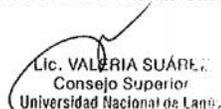
Actores sociales, procesos de integración, fragmentación y reafirmación soberana.

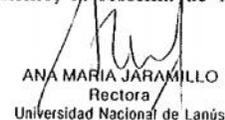
Pensamiento nacional y Autoconocimiento. La cuestión de la dependencia. El revisionismo como problema historiográfico, político y cultural.

El iluminismo como ideología y la reacción antipositivista. El historicismo. La cuestión filosófica.

¿Qué es la Argentina?. Superestructura y colonización cultural. La recuperación de la conciencia nacional. Los primeros nacionalismos. El radicalismo, la reforma de la


Darío Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00034 / 15

Universidad Nacional de Lanús

universidad, la clase media y la política. La revolución cultural. La fuerza de Orientación Nacional para la Joven Argentina. El nacimiento del movimiento obrero, la creación del Estado y del Capital. Proyectos revolucionarios de reforma. La nacionalización de los trabajadores en la década del treinta. Orígenes socioculturales del peronismo. El programa de reformas sociales del justicialismo: aliados y disputas sociales.

Los movimientos nacionales y populares de América Latina. La idea de un proyecto latinoamericano en Vargas, Ibáñez, Cárdenas y Perón. Nuevos conceptos del desarrollo y los procesos de integración en la región.

Siglos XX-XXI y la planificación estratégica. Problemas y desafíos en un mundo globalizado. Siglo XX-XXI y la integración de partidos políticos en América Latina.

23. Seminario de Justicia y Derechos Humanos

La noción moderna de Derechos Humanos. Los Derechos Humanos como reacción humanista. Situación colonial y Derechos Humanos. Derechos Sociales. Justicia y Derechos Humanos en Argentina. Género y Derechos Humanos. Cultura y Derechos Humanos. Derechos Humanos y Educación.

26. Historia y Cultura Inglesa

Conocimientos generales sobre la historia inglesa y la influencia del, en su momento, Imperio Británico en el mundo teniendo en cuenta la íntima relación entre la lengua y la cultura de los pueblos que la hablan. Introducción a los primeros habitantes de la Islas Británicas, los Celtas, los Anglosajones y la conquista normanda para continuar con nociones generales de los diferentes reinados hasta el siglo XVI. La importancia de Enrique VIII y la creación de The Church of England (protestantismo), junto con la reforma del Parlamento, la disolución de los monasterios, el breve reinado de Eduardo VI y el largo período de Isabel I con todas sus implicancias políticas, económicas y religiosas. Generalidades sobre los reinados siguientes resaltando las características más importantes para terminar abordando el tema de la Revolución Industrial.


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00034 / 15

Universidad Nacional de Lanús

Análisis de la revolución industrial, sus resultados y consecuencias. La Inglaterra del siglo XIX, el radicalismo y la represión, la división de los Tories y el romanticismo. La importancia de las colonias y los Whigs en el poder. Los cambios producidos durante el siglo XIX y el inicio del siglo XX. La primera Guerra Mundial, los problemas de posguerra, la gran depresión y la sociedad en los años veinte. La Segunda Guerra Mundial y el nuevo orden. Desde el imperio hasta el Commonwealth y la sociedad contemporánea.

34. Literatura de los Países de Habla Inglesa I

Definición de Literatura. La literatura inglesa. Los temas troncales de la literatura inglesa. La literatura de los países de habla inglesa. Generalidades y Características. Desde el Beowulf, los Normandos y Chaucer. El apogeo del teatro de Shakespeare La época de los Tudor y la era de Milton. La era de la razón, los románticos y la época victoriana hasta el presente. La novela a partir de 1950.

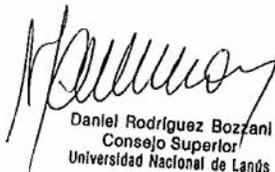
36. Literatura de los Países de Habla Inglesa II

La literatura de los países de habla inglesa en la actualidad. Novelas y obras de teatro teniendo en cuenta la historia y la cultura del autor respectivo. Conocimiento general y perspectiva de la literatura actual a través de la lectura de obras de autores estadounidenses, canadienses, irlandeses, sudafricanos y australianos para que los alumnos logren un conocimiento general y una perspectiva de la literatura actual. Grandes escuelas y grandes movimientos literarios a partir de la segunda mitad del siglo XX:

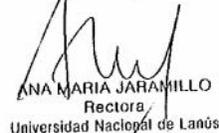
Materias comunes Departamentales

5.Semiótica

La Semiótica como campo disciplinar y como conjunto de métodos y prácticas. Definiciones fundamentales, aproximación histórica y situación contemporánea.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


LIC. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00034 / 15

Universidad Nacional de Lanús

Teorías y conceptos fundamentales en las tradiciones semiótica y semiológica. Semióticas de la Cultura y de los discursos sociales. Semiosis y validación de campos: lenguajes de las ciencias, la política, las artes, etc. Semiótica y ámbitos de comunicación. Producción de sentido, lenguaje y poder: aportes desde el pensamiento nacional y latinoamericano.

La semiótica y la multiplicidad de signos y lenguajes: Oralidad, escritura, lenguajes visuales, sonoros y audiovisuales, comunicación no verbal. Semiosis de las narrativas específicas de cada campo profesional y académico. Técnicas aplicadas al análisis y a la producción en relación con los campos disciplinares específicos.

14. Historia Social General Contemporánea.

Revoluciones burguesas. La Segunda Revolución Industrial en Europa hacia fines del S.XIX y principios del S.XX. Construcción de los Estados Nacionales en Argentina y América Latina. Revolución Rusa. Cuestión social. Ciclo agroexportador en Argentina. América Latina y la Segunda Guerra mundial. EEUU como nuevo país dominante en América. Colonialismo e imperialismo desde Europa y los procesos de descolonización.

21.Ética Profesional

Críticas a la tesis de la neutralidad valorativa del conocimiento científico y tecnológico
La Ética como saber práctico, reconstructivo y reflexivo.

Diferencias y relaciones entre la Ética y el Derecho y entre Ética y creencias religiosas.
Especificidad de la Ética profesional en el contexto de una Ética cívica (para ciudadanos).

La tradición republicana, aportes de las ideas que conformaron el ideario republicano en la constitución de nuestro país

Los valores de la Libertad y de la Responsabilidad social en el ámbito de la producción profesional de carreras humanísticas y artísticas

Debates en torno a los Derechos Humanos y su aplicación al ámbito cultural

Globalización, uso de nuevas tecnologías y desafíos a los marcos regulatorios de la protección de Derechos de propiedad intelectual

1


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00034 / 15

Universidad Nacional de Lanús

Normativas de los Códigos de Ética que afectan a la actividad profesional

28. Metodología de la Investigación

Conceptos básicos de epistemología. La ciencia como práctica socio-histórica. Modos de producción y validación de conocimientos y creencias. Lógica y ciencia. Inferencias lógicas. Hegemonía positivista y alternativas epistemológicas en el mundo contemporáneo. Perspectivas desde Argentina y América Latina. Aportes desde las tensiones cuali-cuantitativas, ciencias duras, ciencias sociales, hegemonía/sectores subalternos, y periferia-centro.

La noción de método. El proceso de investigación. La investigación científica y sus métodos. Los métodos de investigación científica y la intervención profesional. Elementos básicos de un proyecto de investigación. Análisis de cada uno. Estructura del dato.

29 /40 Practicas Pre-Profesionales I y II

Las prácticas pre-profesionales forman parte de la experiencia formativa que deberá recorrer el alumno de la carrera de Traductorado Técnico y Traductorado Público. Se prevé para esto establecer acuerdos Institucionales en la misma Universidad y/o entre la Universidad y diferentes empresas y organismos públicos y privados, de carácter municipal, provincial, nacional e internacional, a los efectos de que los alumnos puedan desarrollar allí su experiencia pre-profesional. Estos acuerdos deben fortalecerse en la práctica con la posibilidad de intercambiar servicios con el sector público y privado a través de la transferencia de conocimientos que la Universidad, por medio de carrera, pondrá a disposición a los diferentes ámbitos. Las horas totales de práctica pre-profesional serán 52 (cincuenta) horas., distribuidas del siguiente modo:

- Nivel I Traductor Técnico: 20 (veinte) horas
- Nivel II Traductor Público: 32 (treinta y dos) horas


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00034 / 15

Universidad Nacional de Lanús

41. Taller de Trabajo Final Integrador

El taller tendrá como objetivo la elaboración del Trabajo Final Integrador partiendo de la elección del tema por parte de los estudiantes y el desarrollo del proyecto. Una vez elaborado el proyecto, el docente y los tutores acompañarán al estudiante durante la etapa de desarrollo del TFI de acuerdo a los modelos establecidos por la carrera en los correspondientes reglamentos específicos.

Existen tres modelos de TFI para la carrera junto con la oferta de áreas de vacancias.

Los estudiantes podrán optar por cualquiera de las modalidades, a saber:

Modelo A:

Construcción del estado de conocimiento de un tema o problema

El Trabajo Final bajo esta modalidad consistirá en el rastreo e indagación de la literatura existente y en la construcción del “mapa conceptual” o “esquema de relaciones conceptuales” del área temática o área problema escogido.

Modelo B

Proyecto de Investigación

El Trabajo Final consiste en la elaboración de un Proyecto de Investigación. Se expondrán los momentos del proceso de investigación previa a la realización de la investigación propiamente dicha.

Modelo C

Proyecto de Intervención

Consistirá en presentar un proyecto que diseñe las estrategias de intervención material/es traducido/s o a traducir, sean éstos escritos o audiovisuales. El estudiante deberá dar cuenta de la problemática a abordar, el objeto de su intervención, la relevancia de su elección, sus objetivos, la fundamentación sobre la elección de los recursos traductológicos a aplicar y la propuesta general de trabajo. Asimismo, incluirá un apartado teórico donde defina los conceptos y/o modalidades de traducción que serían aplicables al objeto.

1



Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00034 / 15

Universidad Nacional de Lanús

42/43/44 Núcleo optativo

Optativa 1, 2 y 3

Las tres optativas se cumplen a través de: materias o seminarios departamentales, módulos de investigación o módulos de cooperación, según la oferta académica disponible anualmente.

A modo de ejemplo se proponen las siguientes asignaturas del departamento de Humanidades y Artes: Semiología, Adquisición y desarrollo de los distintos lenguajes, Comunicación no Verbal I, Comunicación, Sistemas Alternativos de Resolución de Conflictos. Metodología de la Investigación II. (También podrán incorporarse a la oferta, en caso que resulte pertinente, asignaturas de otros Departamentos.)

Los Módulos de Informática pueden formar parte de este núcleo de optativas independientemente de los dos establecidos como obligatorios para este plan.

1

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús

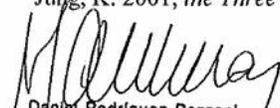


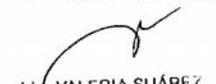
00034 / 15

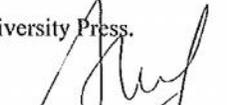
Universidad Nacional de Lanús

5 BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Alarcos Llorach, E. 1994, *Gramática de la Lengua Española*, Madrid; Espasa Calpe.
- Atkinson, M. 1984, *Our Masters' Voices*, London; Methuen.
- Bauer, L. 1983, *English Word-formation*, Cambridge; Cambridge University Press.
- Berns, M. 1990, *contexts of Competence: Social and Cultural Considerations in Communicative Language Teaching*, New York; Plenum Press.
- Biber, D. 1988, *Variation Across Speech and Writing*, Cambridge; Cambridge University Press.
- Bolton, W. F. 1982. *A Living Language: the History and Structure of English*, New York; Random House.
- Bourdieu, P. 1991, *Language and Symbolic Power*, Cambridge, MA; Harvard University Press.
- Brown, R. 1973, *A First Language*, Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- Burgess, A. 1980, *English Literature*, London, Longman Group Limited.
- Crystal, D. 1991, *Language A to Z*, London; Longman
- Crystal, D. 1996, *The Cambridge Encyclopedia of the English Language*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Crystal, D. 1997, *English as a Global Language*, New York; Cambridge University Press.
- Crystal, D. 1997, *The Cambridge Encyclopedia of Language*, New York; Cambridge University Press.
- Fowler, H. W. 1926, *Modern English Usage*, London; Oxford University Press.
- Fromkin, V. & Rodman, R. 1972, *An Introduction to Language*, 5th edn 1994, New York; Holt, Rinehart & Winston.
- Giles, H. 1979, *Language and Ethnic Relations*, Oxford; Pergamon Press.
- Gimson, A. C. 1962, *An Introduction to the Pronunciation of English*, 5th edn 1994, London; Edward Arnold.
- Graddol, D. 1997, *The Future of English?* London; The British Council.
- Jung, K. 2001, *the Three Circles*, Singapore; Singapore University Press.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lid. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00034 / 15

Universidad Nacional de Lanús

- Kachru, B. 1992, *The Other Tongue, English Across Cultures*, Urbana; University of Illinois Press.
- Kachru, B. 1986, *The Alchemy of English*, Oxford; Pergamon Press.
- Pennycook, A. 1994, *The Cultural Politics of English as an International Language*, London; Longman.
- Phillipson, R. 1992, *Linguistic Imperialism*, Oxford, Oxford University Press.
- Quirk, R. 1980, *A Grammar of Contemporary English*, Essex, longman Group Ltd.
- Sampson, G. 1921, *English for the English*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Sarup, M. 1996, *Identity, Culture and the Postmodern World*, Athens, Georgia; The University of Georgia Press.
- Saussure, F. 1983, *Curso de Lingüística General*, Madrid; Alianza Editorial.
- Schiffrin, D. *Discourse Makers*, Cambridge; Cambridge University Press.
- Stevens, P. 1980, *Teaching English as an International Language*, Oxford; Pergamon
- Tipping, L. 1927, *A Higher English Grammar*, London; Macmillan.
- Wei, I. 2001, *The Bilingualism Reader*, London, Routledge.
- Willson, D. 1972, *A History of England*, New York; Holt, Rinehart & Winston.

8


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús